

Por Nicolás Álvarez Arrau
nicolas.alvarez@diarioelsur.cl

Gerremios de asistentes de la educación, docentes y autoridades regionales de la cartera se reunieron el pasado lunes con el administrador provisional de Lota, Gerardo Retamal, figura que llegó ese mismo día a la comuna, por solicitud de la Superintendencia de Educación, para ordenar la crisis financiera que afecta al profesorado. Tras el encuentro, representantes del magisterio indicaron que se plantearon varias inquietudes y compromisos: garantías para el pago de las remuneraciones brutas de agosto en adelante, el pago del diferencial de julio –el Departamento de Educación (DEM) les adeuda el 36% del sueldo–, aunque fecha estimada para el pago aún no hay, ya que las nóminas de funcionarios tienen un margen de diez días hábiles para ser entregadas por el municipio, y evitar políticas de ajuste que consideren el despido de funcionarios mientras dure su administración, es decir, hasta el 31 de diciembre, día previo a la instalación del Servicio Local de Educación Andalién Costa que agrupará a los establecimientos de Lota, Coronel, Santa Juana y San Pedro de la Paz.

El presidente comunal del Colegio de Profesores, Gabriel Proboste, celebra la medida, pero reconoce que llega tarde, un análisis que se condice con la apreciación del presidente nacional, Mario Aguilar, quien ha indicado que el administrador provisional pudo haber arribado a la ciudad en marzo de este año o, incluso, a fines de 2023. “En agosto del año pasado estuvimos un mes y medio paralizados y ya en diciembre comenzó la problemática de los sueldos pagados de forma parcelada, entonces pudo haber llegado en marzo para tratar de resolver estas temáticas complejas. Además, estamos *ad portas* del traspaso a Andalién Costa”, enfatiza Proboste.

TAREAS PRIORITARIAS

En vista de la magnitud de la crisis financiera que afecta a la educación de Lota –el propio DEM ha estimado el déficit por sobre los \$15 mil millones, lo que incluye también procesos judiciales y el pago pendiente de cotizaciones y a proveedores–, el gremio cree que la única fórmula válida para salir del problema era, justamente, la intervención del Ministerio de Educación a través de un administrador provisional, quien vendrá a solventar los sueldos brutos desde su instalación hasta el traspaso y mantener el servicio educativo que se ha visto mermado por el no pago de suel-



Las movilizaciones en Lota comenzaron a tomar fuerza durante el año pasado. Esperan que de ahora en adelante el pago de sueldos se normalice.

“En agosto 2023 estuvimos un mes y medio paralizados y ya en diciembre comenzó la problemática de los sueldos pagados de forma parcelada, entonces pudo haber llegado en marzo (el administrador)”.

Gabriel Proboste, presidente Colegio de Profesores Lota

no los fondos de la Subvención Escolar Preferencial, entre otras cosas, por lo que todo eso se tiene que investigar”.

CONTINUIDAD EDUCATIVA

Sobre este último punto planteado por el dirigente lotino, el director regional de la Superintendencia de Educación, Carlos Martínez, sostiene que es natural que el administrador provisional cumpla ciertas obligaciones, y que en ese marco la principal labor será asegurar la continuidad educativa de los más de 4 mil estudiantes que tiene la comuna, sobre todo entendiendo que se trata de una figura transitoria. “Se pueden desprender otras obligaciones –como la representación jurídica que propone Proboste–, pero eso se tiene que ir viendo con el devenir de los días”, desliza.

Notificado ya al alcalde Patricio Marchant sobre la medida, Martínez agrega que el municipio está obligado ahora a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles del DEM, así como entregar todos los antecedentes necesarios para que este administrador inicie de buena forma sus funciones, “con la primera obligación de garantizar el pago de las remuneraciones que se encuentran pendientes del mes pasado”.

Desde la Superintendencia mencionan también que el equipo de trabajo que requiere Gerardo Retamal ya está casi zanjado, con profesionales asociados a los ámbitos financieros y pedagógicos, por ejemplo, y que como institución mantendrán su rol fiscalizador sobre el administrador.

Por impacto de la crisis que sufre la educación de esta comuna

Profesores de Lota solicitan auditoría y representación jurídica a nuevo administrador

Desde el magisterio cuentan que ya se reunieron con esta figura provisoria designada por la Superintendencia de Educación. En ese contexto, marcan los objetivos que esperan sean cumplidos en los próximos meses, previo a la llegada del Andalién Costa.

15 mil

millones de pesos comprende el déficit de Lota, según el DEM. La situación ha generado descontento.

dos y sueldos parcelados.

“Entendemos que el administrador provisional no se haría cargo de las deudas pasadas del anterior sostenedor, ya que esas, por lo menos en cuanto a la previsión social, se deberán abordar posterior al traspaso a Andalién Costa, con la misma utilización de la Ley 21.040 y su artículo 34 transitorio”, dice.

Los ejes que espera el dirigente

luego de esta primera semana de instalación plantean la realización de análisis o una auditoría respecto a la situación financiera del DEM, la regularización de los pagos de julio, el pago normal de agosto, “pero también ir viendo la regularización del sistema con el análisis certero de las deudas y sus montos”.

A eso suma la necesidad de que Retamal asuma una representa-

ción jurídica para que pueda determinar responsabilidades civiles, penales o administrativas producto de la crisis que enfrenta la educación lotina. Según Proboste, este “nuevo sostenedor” puede ejercer esta tarea, “porque hay varias situaciones además de las deudas, como escuelas que no saben dónde están los recursos y porque no sabemos qué dineros utilizó el DEM, si es que están o